ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.074 DE 2026

Entre los suscritos, SANDRA PAOLA LEÓN DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.188.936 expedida en Barrancabermeja, en calidad de Gerente General de la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP y ESNELDA PATRICIA GIL QUIROGA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.235.854 expedida en Barrancabermeja, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.074 DE 2026, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor.

El supervisor deja constancia que el contrato de prestación de servicios No.074 de 2026, fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del contrato de prestación de servicios No.074 de 2026

El contratista certifica que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo de contrato de prestación de servicios No.074 de 2026, en tal virtud, el supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

Que AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP suscribió con la firma LAURA DAYANA BUITRAGO CUADROS, el contrato de prestación de servicios No.074 de 2026, con las características que se describen a continuación:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO UBICADOS EN SECTORES IRREGULARES MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL MÍNIMO VITAL EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P. COMO APOYO AUXILIAR OPERATIVO UNO
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	19 DE FEBRERO DE 2026
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.500.000)
CONTRATISTA:	ESNELDA PATRICIA GIL QUIROGA
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	NANCY FLOREZ AGUDELO

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.074 DE 2026

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES , AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO

ACTA No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
N/A	N/A	N/A

C. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	VALOR ($)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ADICIONAL (DD/MM/AA)
N/A	N/A	N/A

D. OTROSI

OTROSI No.	TIPO (ACLARATORIO / MODIFICATORIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTROSI (DD/MM/AA)
N/A	N/A	N/A

E. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA FINAL DEL CONTRATO PROGRAMADA:	18 DE MAYO DE 2026
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	18 DE MAYO DE 2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.500.000)
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.500.000)
TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO:	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.074 DE 2026

GARANTIAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Motivo de la Actualización de la Póliza*	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación
				Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE LA INVERSION

A. ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR INVERSION	VALOR PAGADO
ANTICIPO ENTREGADO:	N/A	N/A
SUBTOTAL A	N/A	N/A

B. ACTAS DE RECIBO DE ACTIVIDADES

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO *	VALOR A PAGAR
Informe de supervisión, N° 1 24/03/2026 EGRESO 0441 27/03/2026	$2.500.000	$0	$2.500.000	$0
Informe de supervisión, N° 2 22/04/2026 EGRESO 0732 19/05/2026	$2.500.000	$0	$2.500.000	$0
Pago Final	$2.500.000	$0	$0	$2.500.000
SUBTOTAL B	$7.500.000	$0	$5.000.000	$2.500.000

* El valor pagado no incluye descuentos.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.074 DE 2026

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (a)	$ 7.500.000	
VALOR DE ADICIONES (b)	$ 0	
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL (c)		$ 7.500.000
SALDO A FAVOR DE AGUAS (a + b - c)		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 7.500.000	$ 7.500.000

Que en virtud del principio de la buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el supervisor del contrato.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente contrato y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo cumplimiento de las obligaciones pendientes, se libera mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

Que el contratista y el supervisor dejan las siguientes constancias:

1. Que las actividades objeto del contrato de prestación de servicios No.074 de 2026 fue entregado por el contratista y recibido por el supervisor a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo final, suscrita el dieciocho (18) del mes de mayo del 2026.

2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados.

3. Que no hubo adicionales en valor y/o plazos.

4. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

5. Que el contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos:

    a. Copia del acta de entrega y recibo final
    b. Garantía única, con los amparos vigentes, exigidos en el contrato de obra pública, debidamente aprobadas. N.A.
    c. Certificado de aprobación de garantías. N.A.
    d. Certificado de cancelación de cuenta del anticipo. N.A.
    e. Soporte de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta del anticipo. N.A.
    f. Paz y salvo de SENA (FIC solo para obra pública). N.A.
    g. Paz y salvo caja de compensación familiar. N.A.
    h. Paz y salvo por pago a daños realizados a las redes de acueducto y alcantarillado aplica en caso de obra pública. N.A.
    i. Copia del Pago de Seguridad Social del personal utilizado.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.074 DE 2026

j. Copia del formato ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS FIJOS DE CONTRATOS GIN-FR–009. N.A.

6. Que para la presente firma de liquidación del contrato se debe anexar el informe de supervisión o interventoría, según aplique, del último periodo o final del contrato.

El contratista manifiesta que la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., cumplió con todas sus obligaciones y a su vez está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, a los 09 JUL. 2026

Firma. Nombre: ESNELDA PATRICIA GIL QUIROGA **REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA**	Firma. Nombre: SANDRA PAOLA LEÓN DIAZ **Gerente General** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**
Firma. Nombre: N/A **REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA**	Firma. Nombre: ERIKA JIMENA OSORIO CARDONA **Secretario General** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**
Firma. Nombre: NANCY FLOREZ AGUDELO **Supervisor** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**	Firma. Nombre: MARGARITA Y, NAVARRO CALDERON **Profesional Jefe Financiera** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**